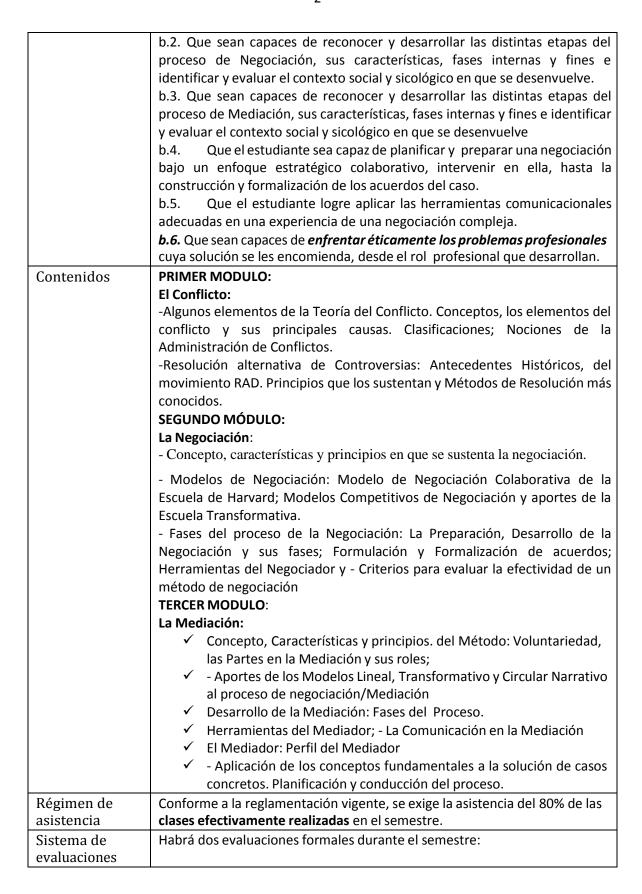
PRIMAVERA 2022 Especializada en Negociación y Mediación , departamento de Enseñanza Clínica del Derecho a María Nora González Jaraquemada. e: Srta. Francisca Morales se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta. ivos generales del curso son los siguientes:
, departamento de Enseñanza Clínica del Derecho a María Nora González Jaraquemada. e: Srta. Francisca Morales se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
a María Nora González Jaraquemada. e: Srta. Francisca Morales se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
a María Nora González Jaraquemada. e: Srta. Francisca Morales se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
e: Srta. Francisca Morales se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
se propone contribuir a la formación de profesionales abogados os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
os para intervenir en procesos de Negociación y de Mediación, o en forma adecuada su rol de asesoramiento de sus clientes, a l conocimiento de los Métodos Colaborativos de Solución de rsias, sus principios, elementos, estructura y el empleo adecuado rramientas y destrezas que cada método requiere y aporta.
ivos generales del curso son los sigulentes.
esarrollar las competencias necesarias para identificar los si jurídicos que presenta en enfrentamiento del caso, identificar las alternativas de solución, especialmente en el área de métodos de colaborativos. Que el estudiante sea capaz de identificar en el proceso de niento del caso, los problemas ético — profesionales que éste y que al mismo tiempo pueda realizar el proceso de toma de significar profesionales. Que el estudiante adquiera y desarrolle las técnicas, herramientas, y habilidades necesarias para su adecuado desempeño al, en las áreas de la negociación y mediación.
el estudiante conozca y comprenda, en la realidad, los diferentes de Resolución de Controversias, alternativos a la solución judicial; ortancia como forma obtener mayor autonomía en las soluciones y ma de pacificación social. Que el estudiante conozca y comprenda los elementos de la teoría etos y de Administración de Conflictos. Que conozca los principales métodos colaborativos de solución de esias, sus fundamentos, características fases y procesos, enespecial, de la Negociación y la Mediación, y las posibles aplicaciones en cretos. Le el estudiante integre y aplique los conocimientos teóricos y a s sobre Negociación y Mediación y acerca de las técnica y destrezas modelo teórico aporta.



- a) Una evaluación de la aplicación de los contenidos de los módulos temáticos de las unidades de Teoría de Conflictos, ADR y Negociación a casos concretos.
- La segunda evaluación formal estará dada por la evaluación de los portafolios que resumen el trabajo efectivo realizado por el estudiante en los casos reales asignados.

El promedio representará la nota de presentación a examen y tendrá 50% de ponderación en la nota final del curso.

Examen final, por medio del enfrentamiento y resolución de un caso, el que tendrá una ponderación del 50% de la nota final de aprobación.-El examen cuenta de dos partes:

Una oral, con cedulario y temas vinculados al caso que deben resolver cada estudiante, y

Una segunda parte, escrita, que corresponde a la evaluación de una agenda de mediación del mismo caso que será asignado con una semana de anticipación al examen.

Todas las evacuaciones del curso cuentan con rúbricas que serán informadas al inicio del semestre.

Teoría de Conflictos

Bibliografía obligatoria

Bibliografía obligatoria:

- 1º. "Sí, de Acuerdo, cómo negociar sin ceder". Roger Fisher y Williams Ury, Bruce Patton. Edit. Norma. 1996. Cap. 2-4
- 2º "Mediación para resolver conflictos". Elena Highton y Gladys Álvarez. Edit, Ad-Hoc, 1998, Capítulos 1 V, VII, X Y XI.
- 3° "Herramientas para trabajar en mediación". Diez, Francisco y Tapia, Graciela. Editorial Paidós. Capítulos 6, 7 y 8.
- 4° "Nuevas direcciones en mediación". Joseph FoLger, Tricia Jones. Editorial Paidós. Capítulos 5 y 6.
- 5° "Mediando en Sistemas Familiares". Marinés Suárez. Paidós. Capítulos 7y 11.

Separatas y apuntes.

- ✓ Separata Sobre Negociación y Mediación, elaborada por la profesora del curso.
- ✓ Materiales y dispositivas especialmente preparados para los integrantes delcurso.
- ✓ Entrevista del Abogado: Profesoras María Nora González y Lorena Lorca.

Bibliografía complementaria

Se informa semestralmente en la planificación de cada clase del semestre yse publica en "Materiales docentes" **en U- Cursos**, para esta sección.

4 Resultados de Los resultados de aprendizaje propuestos por el curso son lossiguientes: aprendizaje 1. Que el estudiante conozca, comprenda y pueda operar un Modelo Teórico de Negociación: El Modelo de la Escuela de Harvard, y los aportes de distintas escuelas, y aplicarlo al trabajo con casos concretos, tanto en procesos negociales o de mediación. 2. Que el estudiante Integre los principios e instituciones jurídicas del Derecho, necesarios para abordar de manera integrada problemas jurídicos complejos, desde la perspectiva de la negociación y mediación. 3. Que el estudiante adquiera y aplique a un caso concreto los conocimientos teóricos de modelos de negociación y de mediación y las competencias y destrezas profesionales que requiere la ejecución del rol de mediador y de asesor de partes en dichos procesos. 4. Que sea capaz de analizar un problema jurídico con enfoque multidisciplinar, y sintetizar la información jurídica, científica, técnica y social relevante del caso, e identificar a partir de ella distintas vías de solución, considerando los intereses de su cliente. 5. Que diseñe soluciones colaborativas para los conflictos de relevancia jurídica sometidos a su atención. 6. Que elabore una agenda de negociación / mediación, considerando todos los elementos del modelo de negociación en función de una propuesta estratégica de solución del caso encomendado. 7. Que sea capaz de preparar una negociación/ mediación, intervenir en ella y llevar adelante las distintas etapas del proceso, la generación de opciones de solución y la construcción y formalización de los acuerdos, mediante la experimentación concreta con un caso real. 8. Que utilice las destrezas profesionales apropiadas a cada función de su rol profesional (manejo de la relación con clientes- entrevista inicial, información al cliente sobre el avance del caso, toma de decisiones, y asesoramiento profesional) 9. Que participe activa y eficazmente en trabajos grupales y asuma y ejecute eficientemente los roles y tareas asignadas por el equipo. 10. Que sean capaces de enfrentar éticamente los problemas profesionales cuya solución se les encomienda, para desempeñar su rol profesional y decidir entre las distintas

opciones de solución seleccionadas como posibles.

Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje **Primero:** Los criterios de evaluación de las unidades temáticas constan en una pauta y rúbrica de evaluación de las instancias de negociación y mediación Simuladas, y de las agendas que contienen la planificación estratégica de ellas, que se publica en U. Cursos al inicio de cada semestre.

Segundo: El trabajo con el caso real se evalúa mediante un portafolio que considera tanto aspectos formales como de fondo. Cada criterio cuenta con una rúbrica de evaluación publicada al inicio del semestre: <u>Criterios formales</u>, son tres y representan el 25% de la nota del portafolio.

Presentación del informe (inclusión de todos los documentos elaborados durante el semestre y sus correcciones, redacción, rigor en la forma de presentar su trabajo), Registro del trabajo realizado y tiempo asignado a cada tarea, e Informe deautoevaluación del logro de los compromisos formativos del curso al que se agrega un segundo informe que identifica las fortalezas, debilidades y desafíos pendientes que el estudiante debe asumir para superar los problemas detectados en su formación académico y desempeño en el trabajo con el caso real asignado.

<u>Criterios de fondo</u> son ocho y representan el 75% de la nota del portafolio Iniciativa Jurídica,

Aplicación del Derecho a los hechos del caso,

Responsabilidad en el cumplimiento de su trabajo,

Trabajo en equipo,

Consideración a un análisis ético en las decisiones y planteamientos estratégicos adoptados,

Uso de lenguaje jurídico y forense, y

Elaboración del PAC del caso (Pauta de Análisis del Caso) real

Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación Evaluación de aplicación de contenidos: Se evalúa el desempeño de los estudiantes en la representación de intereses de partes en una negociaciónde un conflicto de relevancia nacional, para lo cual, deben1.- Elaborar la agenda de la negociación,

- 2. Se evalúa el desempeño en las simulaciones del proceso de negociación,
- 3. El contenido, estructura y calidad técnica y satisfactoriedad del acuerdo alcanzado.

Evidencias:

Agenda con rúbrica de evaluación,

Video de la simulación evaluado con pauta de evaluación,

Acuerdo redactado por los negociadores, con pauta de evaluación, e Informe individual de autoevaluación y de análisis del desempeño dey del proceso en general.

Evaluación del trabajo con casos reales: Se evalúa con instrumento Portafolio, que incluye además de los informes de autoevaluación, el registro del tiempo invertido en cada tarea, la Pauta de Análisis de Casos y el resumen de cada una de las entrevistas, reuniones, sesiones de mediación, y cualquiera otra actividad realizada en el caso, durante el semestre, además, de los documentos generados por el estudiante y las correcciones hasta llegar a la presentación final del documento, además de un informe final del caso redactado por el grupo a cargo.

La evaluación se realiza conforme a una rúbrica conocida por los estudiantes.

	Mes	Día	Contenidos/ Actividad
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	AGOSTO	Miércoles 17	Presentación del curso y metodología. Presentación del Programa, PAC Portafolio y casos reales.
Hitos:			Información y explicación acerca de las evaluaciones del curso. Entrega de las rúbricas de evaluación formal.
Actividad		Viernes 19	Teoría de Conflictos: Concepto de conflicto,
Evaluación			elementos y causas Actividad: Discusión dirigida acerca de los elementos de la teoría de Conflictos analizados en la clase, a la luz de la bibliografía del curso y de situaciones de la actualidad contingente.
			Entrega del caso a trabajar en la siguiente clase (Documento de análisis del conflicto).
			Bibliografía de la sesión: Materiales de la cátedra
			Higthon, Elena, y Alvarez, Gladys:
			"M ediación para resolver conflictos", Editorial Ad-Hoc, B. Aires, 1997, Capítulos II y III.
		Miércoles 24	El conflicto: Causas, fases y actitudes frente al conflicto. Entrega de caso para preparar negociación diagnóstica Bibliografía: Remo F. Etelman. "Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma". Barcelona, España. Editorial Gedisa, 2002. Segunda Parte. Análisis del Conflicto. Pág. 75 a 98. Folger, Joseph y Jones, Tricia. "Nuevas
			direcciones en mediación. Investigación y perspectivas comunicacionales. Ed. Paidós. Primera parte. Graciela Tapia. "Análisis de "Actores Involucrados" en procesos Participativos". Fundación Cambio Democrático. Publicado en Revista La Trama: www.latrama.com
		Viernes 26	Actividad: Negociación diagnóstica en grupos de un problema de baja complejidad
		Miércoles 31	Actividad : Análisis y conclusiones de la experiencia de negociación grupal.
	SEPTIEMBRE	Miércoles 7	Entrega de los informes de cada grupo sobreanálisis RAD Movimiento RAD y su fundamento histórico.
			Actividad: Las y los estudiantes exponen sobre las conclusiones del análisis del conflicto propuesto por la cátedra, y las propuestas de sistemas de resolución alternativa de cada grupo.
			Bibliografía obligatoria:

Higthon, Elena, y Alvarez, Gladys: "Mediación para resolver conflictos" Bibliografía Complementaria: Lillo, Ricardo, Cabezón, Andrea y Fandiño, Marco. "Mecanismos alternativos al proceso judicial para favorecer el acceso a la justicia en América Latina". En Guía para la Implementación de Mecanismos Alternativosal Poseso Judicial. CEJA.JSCA, 2016. Pág. 11 a 121. Peña G., Carlos. Justificación al uso de RAD. Artículo. Vargas, Macarena (2008). Mediación obligatoria. algunas razones para justificar su incorporación. Viernes 9 Inicio Segundo Módulo: Teoría de la Negociación: Concepto, características, principios y elementos del Modelode Negociación de colaborativa de la Escuela de Harvard Actividad: Discusión dirigida de los conceptos de la bibliografía de la unidad y su aplicación al caso negociado. Bibliografía obligatoria: Ury, William: "Supere el No, Cómo Negociar con personas que adoptan posiciones obstinadas ". Editorial Norma. Bibliografía complementaria: Fisher, Roger, Kopelman E., Kupfer, A. ." Más alláde Maquiavelo. Herramientas para afrontar conflictos". Editorial Gránica. 1996. Materiales: elaborados por la Profesora, disponibles en **U- Cursos** Feriado de Fiestas Patrias. Semana del 12 al 16

	Miércoles 21	La controversia, las, posiciones v/s los <u>intereses</u> , las <u>alternativas</u> v/s las <u>opciones</u>
		Actividad: Evaluación diagnóstica. El curso participará enuna negociación simulada, asumiendo roles, para retroalimentar las fortalezas y debilidades observadas.
		Entrega caso y asignación roles para ejercicio denegociación.
	Viernes 23	Actividad: Primer Ejercicio de Negociación con agenda. Análisis del resultado.
	Miércoles 28	Relación, comunicación, compromiso, acuerdos.Fases del proceso de negociación.
		Materiales: elaborados por la cátedra, disponiblesen U- Cursos
	Viernes 30	El acuerdo como meta del Modelo Colaborativo. Elementos y factores para definir u acuerdo satisfactorio.
		Actividad: Construcción y redacción grupal de un acuerdo. Análisis de sus fortalezas y debilidades.
		Materiales: elaborados por la cátedra, disponibles en U-Cursos
		Entrega del caso para evaluación de la unidad deNegociación y asignación de roles y pautas de Evaluación. Primera evaluación parcial: Entrega del Portafoliodel caso real con informe de medio
OCTUBRE	Miércoles 5	tiempo. Legitimación. Conceptos del modelo lineal y de la visión transformadora. Aportes de cada Escuela y herramientas para trabajar con legitimación en negociación y Mediación.
		Actividad: Discusión dirigida en base a la bibliografíaa obligatoria de los conceptos. Aplicación en breves ejercitaciones. Bibliografía Obligatoria: "Herramientas para trabajar en mediación". Diez, Francisco y Tapia, Graciela. Editorial Paidós.Capítulos 6, 7 y8. Materiales elaborados por la Profesora, disponibles en U- Cursos Bibliografía Complementaria: "Nuevas direcciones en mediación". Joseph FoLger, Tricia Jones. Editorial Paidós. Capítulos 5 y 6. "Mediando en Sistemas Familiares". MarinésSuárez. Paidós. Capítulos 7 y 11.

		Segundo Plenario. Presentación de los casos a cargo de cada grupo. Estado en que se encuentran y tareas pendientes.
NOVIEMBR E	Miércoles 12 de octubre al Viernes 11 de noviembre	Ejercicios de mediación. Simulaciones y revisión de videos. Durante este período se distribuirá el tiempo entre las y los estudiantes, de modo de que todas(os) alcancen a ejercitarse en la práctica de la mediación. } Además se considerará la visita de mediadores (as) expertos para conocer la experiencia concreta de este trabajo aplicado a distintos contextos.
	Miércoles 16	Mesa redonda: Que Aprendí, qué no logré alcanzar y propuestas de mejora del curso.
	Viernes 18	Plenario: Presentación del estado de los casos al finalizar el curso. Entrega de los informes finales del grupo respecto del trabajo con el caso real.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

A. COMPROMISOS ACADEMICOS:

Los cursos clínicos se ajustan a los lineamientos adoptados por la Universidadde Chile en el **Modelo de Formación Integral del Estudiante**¹, en cuanto se sustentan en principios orientadores de interdisciplinariedad, integración curricular, libertad, inclusión, tolerancia y responsabilidad. Se propone desarrollar en las y los estudiantes competencias de pensamiento crítico, autonomía en la gestión de su aprendizaje, actitud reflexiva y autocrítica y un serio compromiso social y ético, además de competencias de trabajo en equipo.

Estas metas o compromisos de aprendizaje suponen, a su turno, un compromiso tanto de la profesora y su equipo académico en orden cumplir con los objetivosy actividades del curso y a generar las condiciones adecuadas para él proceso de aprendizaje significativo, así como la disponibilidad permanente para atender las necesidades de los integrantes del curso, y de ustedes- los protagonistas deeste proceso- de su participación activa y leal en todas las actividades planificadas, así como en el trabajo con los clientes reales, lo que supone, además, la preparación previa de los contenidos y lecturas para cada clase.

Los insto a asumir juntos este desafío. La Mediación y la Negociación son formas de pacificación, democratización social y de Justicia social, y una muy adecuada manera de lograr que las personas se hagan cargo de sus problemas de manera responsable y autónoma, y generen las soluciones más estables y satisfactoriasa sus necesidades.

B. REGLAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO:

Asistencia²: Obligatoria al 80% de las clases efectivamente realizadas.

Puntualidad. Las actividades clínicas exigen que los estudiantes sean puntuales

-

 $^{^{\}rm 1}$ Modelo de Formación Integral del Estudiante. Universidad de Chile 2018.

² Reglamento de la Carrera de Derecho, art. 32, inciso 3.-

y el cumplimiento de este deber es considerado en la nota de participación en clase.

Los trabajos fuera de plazo no se corrigen.

C. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología del curso exige <u>lectura y revisión la bibliográfica, autónomapor</u> <u>el estudiante y PREVIA</u> a la clase.

La cátedra ofrece apoyo presencial y virtual (U-Cursos, mail, e internet) cuandoel alumno lo requiera.

Mail profesora: mngonzal@derecho.uchile.cl

Teléfono de contacto: +569-9 8836588.

Oficina: Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, Sala de Profesores, Primer Piso.

El curso atenderá a clientes reales, especialmente, requirentes de mediación en y otros asuntos derivados de servicios externos o de los cursos de clínica jurídica del departamento.

Para este efecto, el tiempo de la clase se dividirá en dos partes.

<u>La primera parte:</u> se desarrollarán los contenidos temáticos propuestos en la calendarización que antecede, y

En la segunda parte, se atenderán los casos reales, sea entrevistando a clientes o bien, preparando las mediaciones, construyendo y/o revisando las agendas, y, general, se trabajará en grupos todos los requerimientos propios de la asesoría de casos reales.

El registro del trabajo con el caso real se llevará en un portafolio, cuyo desarrollo se explica latamente en el documento adjunto.

D. EVALUACIÓN:

Durante el semestre habrá dos instancias de evaluación formal o sumativa, sin perjuicio de las evaluaciones formativas, tanto del equipo docente como de los pares.

Evaluaciones formales:

- 1.- Evaluación de la unidad de negociación, incluyendo contenidos de Teoríade Conflictos, RAD y Teoría de Negociación: se asumirá la representación de un cliente en una instancia de negociación simulada, para lo cual, el grupo preparará una agenda de negociación que deberá contener el análisis de un conflicto de relevancia jurídica, así como la planificación estratégica de la negociación, aplicando todos los conocimientos adquiridos en las unidades unoa tres del programa.
- 2.- el trabajo con casos reales será evaluado a través del portafolio, según se detalla en el documento adjunto. Esta evaluación tendrá una ponderación del

50% de la nota de presentación a examen.

El promedio de la evaluación de la negociación simulada más el promedio del trabajo con el caso real a través de la evaluación del portafolios, corresponderá a la nota de presentación a examen (cada evaluación tiene ponderación de un 50%)

<u>Examen final</u>: El examen final valdrá el 50% de la nota final de aprobación. Y constará de una parte escrita y otra oral. Cada una de ellas tendrá una ponderación del 50%.

La parte escrita consistirá en preparar una agenda de mediación de un caso que será entregado con una semana de anticipación a la fecha del examen.

La parte oral se compondrá de los siguientes elementos:

- 1. Dos preguntas de contenido, de acuerdo a un cedulario.
- 2. Una pregunta de enfrentamiento ético de decisiones del mediador, de acuerdo a un cedulario.
- 3. Una simulación de una fase de la mediación del caso que le ha tocado analizar.

MNGJ/ AGOSTO/ 2022